B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

10485 *ORDEN EHA/1650/2004, de 25 de mayo, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y el lugar, fecha y hora de la realización de las pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, en el suprimido Ministerio de Economía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 10 de abril) y en las bases de la convocatoria de pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo, categoría de Técnico de Actividades Técnicas, de Mantenimiento y Oficios, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal, en el Ministerio de Economía (suprimido) y sus Organismos Autónomos, anunciada por Orden ECO/548/2004, de 26 de febrero (Boletín Oficial del Estado de 3 de marzo de 2004),

Se acuerda:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. La lista de aspirantes se encontrará expuesta en los tablones de anuncios en el Ministerio de Economía y Hacienda, (P.º de la Castellana, 162), en la sede del INE (P.º de la Castellana, 183, Madrid), en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Segundo.- Los aspirantes omitidos disponen de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su omisión que, en su caso, se observen, de acuerdo con lo señalado en la base 4.1 de la convocatoria.

Los aspirantes que, dentro del plazo establecido, no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos quedarán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Concluido este plazo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones, estas se expondrán para su difusión en los mismos centros que se indica en el apartado primero de esta Resolución.

Tercero.—En cuanto a la realización de las pruebas selectivas, se convoca a todos los aspirantes admitidos el día 4 de julio de 2004, a las 10:00 horas, en el Paseo de la Castellana, 135, Planta 4.ª, Sala de Juntas.

Cuarto.—Con la finalidad de acreditar su identidad, los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad, pasaporte, o permiso de conducir, así como el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden de 3/8/00, B.O.E. 11/8/00, y Orden EHA/1112/2004, de 28 de abril, B.O.E. 29/4/04), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

10486 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2004, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados en el concurso para ingreso en la Escala —5402— Profesores de Investigación por el sistema de promoción interna, convocado por Orden CTE/2427/2003, de 24 de julio.*

De conformidad con lo establecido en las bases 6.2 y 6.3 de la Orden CTE/2427/2003 de 24 de julio (BOE n.º 213 de 5 de septiembre) por la que se convocó Concurso para cubrir cincuenta plazas de la Escala —5402— Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el sistema de promoción interna, y una vez remitidas por los Tribunales las correspondientes propuestas definitivas de aspirantes aprobados,

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha resuelto:

Primero.—Publicar la relación definitiva de aspirantes que han aprobado el Concurso, en cada especialidad, y que figuran en el Anexo de esta Resolución. Esta información podrá consultarse en la dirección de internet: www.csic.es

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes que figuran aprobados en el Anexo, que no hubieran acreditado su condición de doctor al acceder a la Escala de Científico Titular o Escala de Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, deberán presentar en el Registro General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano 117, Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, fotocopia compulsada del título de Doctor o certificación académica que acredite su posesión.

Ante la imposibilidad debidamente justificada de no poder presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se poseen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admisible en derecho.

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo causa de fuerza mayor, no presentaren la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos establecidos en la correspondiente convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios de carrera y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, anta la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del Tribunal Superior de Justicia en cuya circunscripción tengan los interesados su domicilio, a elección de los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.i), en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 74.1.i) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de mayo de 2004.—El Presidente, Carlos Martínez Alonso.

ANEXO

Relación de aspirantes aprobados para ingreso en la Escala —5402— de Profesores de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
		HISTORIA Y ARTE	
1	14891147	URQUIJO GOITIA, JOSE RAMON	14,66
2	03783346	SANCHEZ-PALENCIA RAMOS, FRANCISCO J.	13,9
		FILOLOGIA Y FILOSOFIA	
1	50395323	MARIN NIÑO, MANUELA	14,2
		CIENCIAS SOCIALES	
1	33515932	RAMA DELLEPIANE, RUTH LORELAY	14
		BIOLOGIA MOLECULAR, CELULAR Y GENETICA	
1	42798936	MORENO PEREZ, SERGIO NICOMEDES	14,9
2	50694461	NIETO TOLEDANO, MARIA ANGELA	14,5
3	28352646	LAZO-ZBIKOWSKI TARACENA, PEDRO ALFONSO	14
4	28370844	BERNAL CARRASCO, JUAN	13,4
5	05367484	VALENCIA HERRERA, ALFONSO	13,1
6	01345072	DIAZ OREJAS, RAMON	12,7
7	07782851	SANCHEZ RODRIGUEZ, LUCAS	12,3
8	05225360	CORBI LOPEZ, ANGEL LUIS	12
		FISIOLOGIA Y FARMACOLOGIA	
1	51697866	FELIPE OROQUIETA, JAVIER DE	15
		FISIOLOGIA, BIOQUIMICA Y BIOLOGIA MOLECULAR DE PLANTAS	
1	28519169	HERRERO MORENO, ANTONIA	13,5
		CIENCIAS DE LA TIERRA Y LA ATMOSFERA	
1	73378906	QUEROL CARCELLER, JAVIER	14,5
2	37681660	ALONSO MARTINEZ, MARIA BELEN	14
3	37215954	PUIG DE FABREGAS TOMAS, JUAN	13,5
		ECOLOGIA Y BIODIVERSIDAD TERRESTRE	
1	30432736	JORDANO BARBUDO, PEDRO DIEGO	13,5
2	50410081	VEIGA RELEA, JOSE PABLO	13
		CIENCIAS MARINAS	
1	34607887	GOMEZ FIGUEIRAS, FRANCISCO	15
		CIENCIAS AGRARIAS	
1	31173847	CABRERA CAPITAN, FRANCISCO DE PAULA	14,5
2	22442536	GARCIA IZQUIERDO, CARLOS JAVIER	14,3
3	22397023	EGEA CABALLERO, JOSE	14,3
4	22527055	PALLAS BENET, VICENTE	14,2
		GANADERIA Y ACUICULTURA	
1	09726149	RUIZ MANTECON, ANGEL	12,7
2	38023624	AMAT DOMENECH, FRANCISCO	12,5
		CIENCIAS DEL ESPACIO	
1	23771249	LOPEZ PUERTAS, MANUEL	15
		FISICA	
1	17864516	CASAS GONZALEZ, JOSE ALBERTO	14
2	13740242	MARCO DE LUCAS, JESUS EUGENIO	14
3	34606049	LEON RODRIGUEZ, MANUEL DE	13,8
		TECNOLOGIAS FISICAS	
1	10046687	GARCIA GARCIA, RICARDO	12,6
2	07211689	SOLIS CESPEDES, FRANCISCO JAVIER	12
3	29768015	LINARES BARRANCO, BERNABE	11,3
		FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA	
1	32443368	BREY ABALO, LUIS MIGUEL	14,5
2	35024071	MARTINEZ PEREA, BENJAMIN	14
		CIENCIA DE MATERIALES	
1	46207573	ROVIRA ANGULO, MARIA CONCEPCION	14
2	50535849	MONGE BRAVO, MARIA ANGELES	12
3	03074641	PEREZ TABERNERO, ERNESTO	11

Orden	DNI	Apellidos y nombre	Puntuación
		TECNOLOGIA DE MATERIALES	
1	38397663	BASTIDAS RULL, JOSE MARIA	12,87
2	50308708	MORENO BOTELLA, RODRIGO MARIA	11,69
		CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	
1	25919217	JIMENEZ COLMENERO, FRANCISCO	11,36
2	00655437	PELAEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN	11,34
3	22413371	FERRERES DE ARCE, FEDERICO TOMAS	11,16
		CIENCIAS QUIMICAS	
1	22900743	CONESA CEGARRA, JOSE CARLOS	15
2	17201503	LAHOZ DIAZ, FERNANDO JOSE	15
3	05886953	MARCO CONTELLES, JOSE LUIS	15
4	30406350	LOPEZ POVEDA, MANUEL	14
5	40792022	MORETO CANELA, JOSE MARIA	13
		TECNOLOGIA QUIMICA	
1	50942452	LOPEZ NIETO, JOSE MANUEL	14
2	10472657	GANCEDO RUIZ, JOSE RAMON	13

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

10487 *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base cuarta de la Orden de 21 de abril de 2004 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede central del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (C/Agustín de Bethencourt, 4, 28071 Madrid), Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y Subdelegaciones del Gobierno.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como Anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuatro.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 27 de junio de 2004, a las 16,00 horas en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, Avda. Complutense s/n, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 3 de junio de 2004.—La Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal calificador de la oposición al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Apellidos y nombre: Basols Navasa, Ana María. D.N.I.: 25716280. Turno: L. Causa de exclusión: A.
Apellidos y nombre: Mesa Varela, M. Dolores. D.N.I.: 31393129. Turno: L. Causa de exclusión: A.

Causas de exclusión:

A: No presentar fotocopia del D.N.I. o pasaporte.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

10488 *ORDEN ITC/1651/2004, de 3 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos del SOIVRE, y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la Base Cuarta de la Orden de ITC/1247/2004,